

Santiago, 1 de agosto de 2023 GGE N°289.23

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración,

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), y la Norma de Carácter General N°30 de la CMF, modificada por la Norma de Carácter General N°486 de 31 de agosto de 2022, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco del Estado de Chile, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 1 de agosto de 2023, se llevó a cabo la colocación de los bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco del Estado de Chile en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 2/2020 con fecha 28 de enero de 2020:

Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie CS, por un monto total de UF 1.000.000, con vencimiento el 1 de junio de 2039, a una tasa promedio de colocación de 2,98%.
- Bonos Serie CQ, por un monto total de UF 1.000.000, con vencimiento el 1 de mayo de 2039, a una tasa promedio de colocación de 2,98%.



Adicionalmente, se llevó a cabo la colocación de un bono subordinado desmaterializado y al portador, efectuada por el Banco del Estado de Chile en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 9/2019 con fecha 15 de octubre de 2019.

 Bonos Serie YD, por un monto total de UF 1.000.000, con vencimiento el 1 de enero de 2037, a una tasa promedio de colocación de 3,22%.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Óscar González Narbon

Gerente General Ejecutivo

General

Ejecutivo

F/142739

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa Electrónica de Chile.